



Acta N° 40 – 23 Julio 2018

Hora de Inicio 19:12 hrs.

Asistentes:

- Felipe Bravo – Presidente
- Gustavo Boderó – Vicepresidente
- Carlos Flores – Prosecretario
- Álvaro Villarroel – Secretario General

Invitados Permanentes:

- Ana María Rosas – Directora Ejecutiva

Justifican:

- Alejandro Lagos – Director

Tabla:

1. Aprobación acta anterior

Se aprueban las actas 38 y 39 sin observaciones.

2. Proyecto Remodelación sede Nacional

Luego de la aprobación del crédito por parte del Banco de Estado el día 12 de julio se procedió a firmar el contrato de construcción de la primera etapa que considera la remodelación de la casa de la sede nacional. La Directiva solicita ir informando avances en todas nuestras plataformas de difusión a medida que se van presentando avances.

3. Avances FSG

Se están realizando reuniones semanales con la Directiva del Fondo de Solidaridad Gremial, compuesto por el Dr. Miguel Ponce y Dra. María Luisa Sánchez. Se definió realizar una asamblea de cierre el miércoles 29 de agosto a las 19 hrs, y se publicará la convocatoria en un diario de circulación nacional convocando a la misma.

4. Convenio COLMEVET-INDAP

Con el objetivo de estrechar lazos institucionales y evaluar potenciales mejoras, el Dr. Felipe Bravo se reunió con autoridades del área de Extensión y Fomento de INDAP. En esta reunión se pudo manifestar la preocupación de COLMEVET ante denuncias que ha recibido respecto a técnicos o consultores relacionados con la institución, que indicarían tratamientos veterinarios o que realizarían procedimientos médicos complejos, sin estar capacitados ni menos aún facultados para ello, configurándose el delito de intrusismo profesional o ejercicio ilegal de la profesión de Médico Veterinario. Esta preocupación tuvo buena acogida por parte de INDAP, el cual se comprometió a trabajar junto al Colegio para desarrollar formas de evitar la ocurrencia de lo señalado.



Adicionalmente se revisará la participación de COLMEVET en las diferentes instancias que brinda INDAP con instituciones de la sociedad civil. Por otro lado, se estableció un plazo para que ambas instituciones evalúen potenciales espacios de colaboración, que determinarán la base de un acuerdo de cooperación mutua.

Se definen algunas solicitudes por partes de COLMEVET:

- Debería exigirse como mínimo un veterinario por programa por región
- Fomentar que médicos veterinarios que trabajen en INDAP se colegien
- COLMEVET apoyará en la difusión de los concursos laborales de INDAP
- Uso de AUDITORIO
- Espacio en boletines, página web y revista COLMEVET
- Capacitación por parte de COLMEVET, como OTEC, en sus cursos SENCE.

Se solicita pedir autorización para presentar denuncia recibida por el programa PRODESAL, de forma anónima, para dar a conocer el tenor de la denuncia.

5. Informe Directora Ejecutiva

- Patrocinio Seminario Internacional Ginecobstetricia y Neonatología, noviembre 2019.

Universidad de las Américas. Dr. Alfonso Sánchez. Se aprueba si se ofrece descuento para colegiados y un espacio de participación. El uso del LOGO solo para la difusión del evento. Buscar un espacio en el Congreso de Chillan para estar con un stand.

-Gigantografía remodelación SEDE: Se aprueba y se solicita agregarle monto de la inversión y plazo de entrega del proyecto.

-Propuesta certificación de OTEC: Se evalúan los diferentes de presupuestos recibidos para la certificación de la OTEC. El Directorio solicita conocer el tipo de plataforma e-learning para evaluar la alternativa del plan 3.

-Muestras: se evalúan todas las muestras recibidas, con diferentes sustratos de impresión. Se solicita cotizar 400 pichas y maqueta para evaluar.

-Comisión Permanente TRM: Se hizo llamado abierto a participar de la nueva comisión a través del boletín. Se recibieron 14 CV: Dra. María José Ubilla, Dr. Pablo Vergara Kurrer, Dr. Carlos Muñoz Quezada, Dr. Gonzalo Alfredo Chávez, Dra. Beatriz Zapata, Dra. Catherine Gautier, Dra. Pamela Cabello, Dra. Luz María Correa, Dra. Lissy Alvarado, Dra. Romina Concha, Dra. Rocío Gómez, Dra. Daniela Luna y Dr. Alfonso Sánchez. Luego de analizar los CV's recibidos el Directorio solicita esperar hasta el jueves y si no se reciben más, se nombrará como directora interina del Comité a la Dra. María José Ubilla.

-Modificación estatutos: El próximo Consejo Nacional, que se realizará en el mes de agosto, se presentará al consejo nacional los artículos a modificar del estatuto (uno por uno). Luego,



el lunes 13 de agosto se enviará el documento definitivo a consejos regionales y colegiados para sociabilizar. El jueves 6 de septiembre se citará a asamblea nacional extraordinaria para aprobación. Para avanzar en este tema se realizará una segunda reunión de trabajo este jueves a las 18.30 donde participarán los Drs. Flores y Boderó; y nuestro asesor legal.

-Arreglo sede Osorno: para arreglar el sistema eléctrico del departamento de Osorno se deben invertir \$300.000. Se solicitará el envío de fotos y la cotización en detalle.

6. Varios

-Carta enviada al GAB: la Dra. Claudia Parraguez envió una carta de molestia al GAB, ya que en la última actividad organizada por ellos se invisibilizó el trabajo realizado por el colegio durante los incendios. En conversación con el Dr. Felipe Bravo, la Dra. Valeria Rojas manifestó que no dará respuesta a la carta recibida ya que no está de acuerdo con lo expresado en el documento.

El 23 agosto habrá reunión en ONEMI donde se elegirán los cargos de la mesa de gestión de riesgo animal.

-Cargo de tesorera y participación en el colegio: por temas laborales se le ha complicado mucho la agenda a la Dra. Flores por lo que considera ideal que una persona con mayor disponibilidad de tiempo asuma el cargo. Manifiesta que se sintió muy cómoda y en confianza con el grupo de trabajo y desea el mayor de los éxitos en lo que queda de gestión. El presidente del colegio agradece y valora por haber asumido el desafío.

-Federación Colegios Profesionales: Este sábado hay reunión de planificación de la Federación de Colegios Profesionales. Asistirán en representación del colegio los Dres. Felipe Bravo y Ana María Rosas.

Acuerdos:

-Se difundirán avances de la remodelación de la Sede en las diferentes plataformas del colegio.

- Se realizará una asamblea extraordinaria del FSG para su cierre el miércoles 29 de agosto a las 19 hrs, y se publicará la convocatoria en un diario de circulación nacional.

- Se elaborará una propuesta de trabajo colaborativo INDAP – COLMEVET.

- Nueva Directora Interina de la Comisión Permanente de TRM a la Dra. María Jose Ubilla.

- Se establecen plazos para la presentación y votación de los nuevos estatutos.

Término de Reunión: 21:25 hrs.